

suicidio «por quedar bien con los amigos.»

Y por eso sus amigos, inconsolables, no le citan una vez que no digan: ¡El pobre Jacinto Pérez!...

FERNANFLOR

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

UN NAUFRAGIO

Un triste espectáculo se ofreció ayer, a las dos de la tarde, a la vista del puerto de Gijón.

El vapor «Nuestra Señora de Aransasu», de unas 1.300 toneladas de porte, perteneciente a la Compañía Aresti-güeta, de San Sebastián, que venía en lastre de Bilbao para Avilés, acosado por el temporal, quiso refugiarse en la dársena del Musel; pero fuese que le faltara gobierno o que la máquina era impotente para resistir los fieros embates de las olas, se fué sobre la costa, sin que pudiera evitarlo el maquinista, que al ser advertido del peligro por el capitán, comenzó a dar contravapor.

Todo en vano: el «Nuestra Señora de Aransasu» envistió a las peñas y quedó varado entre «Fuente Negra» y el «Tangon», donde se construirá el muelle de Rivera que completará las obras del puerto del Musel.

Toda la tripulación se salvó; pues al ver que era imposible evitar la pérdida del buque, desamarraron los botes de a bordo y en ellos pudieron ganar tierra inmediatamente.

Desde la casilla de los prácticos se vió el peligro enseguida; y advertido que fué, salieron para prestar auxilios los vaporcitos pesqueros «Tula» y «Agustín», a bordo del cual iba el práctico Acebal; pero al acercarse al lugar del siniestro y viendo que la tripulación se había salvado y que el salvamento del buque era imposible, regresaron a puerto, en el que entraron venciendo grandísimas dificultades porque el mar estaba imponente.

Las personas que presenciaron el regreso del «Tula» y del «Agustín», al verlos ya dentro del puerto y sin peligro, felicitaron por su arrojo y pericia a los generosos tripulantes de los dichos vaporcitos.

Por tierra, salieron inmediatamente para el lugar del siniestro los señores comandante interino de marítima, el práctico mayor y el consignatario de la casa armadora Sr. Menchaca (hijo), que regresaron después de las seis, acompañados de todos los tripulantes del buque naufrago, quienes fueron cuidadosamente atendidos.

La noticia corrió velozmente por Gijón, y miles de almas acudieron al muro de Liquerica, ansiosas de saber si se había salvado la tripulación, cuya certeza produjo gran alegría en todos, en medio del triste percance.

EL TEMPORAL

En la noche de anteayer, volvieron las tronadas y las granizadas a anunciar la repetición del temporal, que efectivamente descargó desde las primeras horas de la madrugada de ayer.

Ya a las seis de la mañana nevó bastante copiosamente y continuó haciéndolo por intervalos durante todo el día; pero sin llegar a formar capa en la población. En cambio, las montañas cercanas se vistieron de blanco y los vientos que las atraviesan llegan a nosotros muy fríos.

A la hora en que cerramos estas notas se halla reunida la Comisión organizadora de los festejos para el próximo verano.

Se hacen proposiciones de grandes espectáculos públicos que serán seguramente recibidas con aplauso por cuantos las conozcan.

Esperemos el resultado de esta importante reunión donde se tratará también en la redacción de fondos para aumentar lo presupuestado por el municipio.

Langreo

En bien del concejo

El Ayuntamiento de Langreo, se encuentra animado por nobilísimos propósitos, acariciando proyectos que han de redundar en beneficio de los distintos pueblos del concejo.

Hay allí una nutrida representación republicana, no solo valiosa por su significación e importancia, sino también

por su posición, por su independencia, por su recto criterio y por la actividad y perseverancia que han demostrado en todas ocasiones.

Nuestros correligionarios en el municipio de Langreo, dedicarán, según públicos rumores, su celo a solucionar dos asuntos esenciales, dos cuestiones que afectan a todo el concejo: la construcción de casas-escuelas y la reparación de caminos vecinales.

Hay que acudir a toda clase de medios naturalmente decorosos, para conseguir la realización de aquellos proyectos. En un año, en dos, en cuatro, pero no más tarde, debe dotarse al concejo de escuelas decentes, amplias, higiénicas Escuelas dignas de la importancia de Langreo; donde se muevan con holgura los alumnos que a ellas asisten; dotadas de material pedagógico moderno; de aquellos elementos más útiles y más indispensables que requiere la enseñanza primaria y de todo cuanto necesita una población obrera como Langreo, que ansía elevar su nivel intelectual, instruirse, dignificarse por medio de la cultura.

En cuanto a la reparación de caminos vecinales es de necesidad tan grande, tan inmediata que huelgan advertencias ni estímulos de ningún género para que nuestros ediles comprendan lo urgente que son esas reparaciones. Los pueblos del concejo solo piden al Ayuntamiento lo que tan fácil es a éste proporcionarles. Ni esto es un imposible, ni tan costoso que asuste a una administración que puede disponer de sobrados recursos para esas obras que señalamos y demandadas por los vecinos de nuestras aldeas, que no pueden dedicarse a tráfico alguno, ni cultivar sus tierras por la imposibilidad material de atravesar caminos tan intransitables como los de Langreo.

Los concejalos republicanos, inspirándose en el criterio justo, elevado, de los que aman la justicia, contribuirán a la desaparición de antagonismos locales: satisfarán las aspiraciones reclamadas por la opinión; darán a los más necesitados aquello que les sea indispensable y al fin de su misión, el pueblo republicano de Langreo enaltecerá los servicios de sus concejales que han sabido interpretar en el municipio, no solo las aspiraciones de sus correligionarios, sino las de todo el vecindario, porque han sido buenos, celosos, justos administradores de los intereses procomunales.—P.

Laviana

A la edad de 71 años, falleció ayer en esta villa el Sr. D. Eloy Fernández Solís, padre de nuestro querido amigo don Constantino y jefe de una dilatada familia que justamente goza de muchas simpatías en Laviana.

Al dar la triste noticia a nuestros lectores, no podemos pasar sin enviar la sincera expresión de nuestro duelo a las familias Fernández Solís, Campomanes y Riera, en las que contamos con queridos amigos y buenos correligionarios.

Llanera

Efectos del caciquismo

El asqueroso y bajo caciquismo de Llanera, al frente del cual está el juez Sr. Ablanedo, continúa en sus arbitrariedades, pretendiendo dominar por el terror a aquellos infelices aldeanos.

De nuevo volvemos a llamar la atención del señor juez de instrucción de Oviedo, y, si es preciso, del señor magistrado especial del Tribunal Supremo, para que se fijen en la siguiente carta, que no es más que la continuación de otras denuncias no menos graves:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Los presentimientos que yo anunciaba a Ud. en mi anterior carta ya comienzan a cumplirse. Ya principia el juez municipal de Llanera a ejecutar contra mí sus represalias indignas, por el solo hecho de sacar a la vergüenza pública en su valiente periódico las injusticias y atropellos que con otros y conmigo se cometen en aquel Juzgado.

Con fecha 16 del actual se me citó por el mencionado Juzgado para comparecer a su presencia el día 18, conminándome, caso de no hacerlo, con la multa de 25 pesetas, sin perjuicio de sumariarme como desobediente a los mandatos judiciales.

Atendí a la citación en el día y hora que se me señalaba y tras de hacerme

esperar algunas horas, cuál no sería mi asombro, señor director, cuando al preguntar al juez por el objeto de la citación que se me había hecho me contestó, con un cinismo que daba asco, que nada tenía que hacer allí, que podía irme cuando quisiera, añadiendo que, si me creía agraviado, fuera a quejarme del juez suplente al periódico que Ud. dirige, que, según me vino a indicar, para él supone tanto como si me fuera a quejar al lucero del alba!

Verdad es que el oficio venía firmado por el juez suplente; pero no me explico yo por qué razón me citó el suplente estando en funciones el efectivo.

Este modo de juzgar conmigo, señor director, a más de los atropellos de que fui objeto por parte del referido juez, acusa la impunidad de que este señor goza y de la que hace alarde arrogantemente, por lo cual le suplico encarecidamente vuelva a llamar la atención en su digno periódico a las autoridades superiores, en cuya mano está, si quieren, el remedio de tanta desvergüenza.

Sabe soy su servidor y afectísimo q. b. s. m.,

Un vecino de Llanera.

MUROS.—Por la guardia civil fué detenido en el pueblo de Arena del concejo de Soto del Barco, Enrique Menéndez Alvarez por haber causado varias lesiones a su hermana política Adela Suárez González.

MIERES.—Como presunto autor del hurto de dos postes y un rollo de alambre de la red telefónica que de Mieres va a Oviedo, fué detenido por la guardia civil de la Rebollada, el vecino de la parroquia de Olloniego Manuel Muñiz.

CARBAYIN.—También fueron detenidos Gonzalo Antuña y Segundo Antuña vecinos del pueblo de Corripes concejo de Valdesoto, como presuntos autores de las lesiones causadas a sus convecinos Manuel Antuña y Adolfo Alvarez.

Oviedo

Protesta de los estudiantes

Los nobles y delicados sentimientos de la clase escolar, reveláronse ayer una vez más.

Terminada la conferencia del señor Sicardo en la Unión Escolar, algunos estudiantes que habían leído el desafiado órgano del Palacio episcopal, (ese cesatentado periódico que es regocijo de los malos sacerdotes por lo mismo que refleja de modo elocuente sus mundanas pasiones), propusieron que se formulase una protesta pública contra las greseras injurias que el canónigo sobrino del señor obispo infirió en el tal papel a ilustres profesores de la Universidad.

Y en el acto se redactó la siguiente carta:

«Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: A la terminación de la conferencia del Sr. Sicardo, los socios asistentes a ella acordaron enviar a todos los periódicos locales una protesta enérgica contra la conducta que el periódico titulado *El Carbayón* viene observando con alguno de los profesores de nuestra Universidad.

Así mismo se acordó dejar la suscripción del referido diario por considerarse sus campañas indignas de personas bien nacidas y hacer constar al mismo tiempo la admiración y cariño grandes que profesamos a los Sres. Altamira, Baylla, Posada y Sela, honra de nuestra Universidad.

Las firmas de los que apoyan esta protesta constan en documento que obra en poder de la Secretaría de esta Sociedad.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas; tiene el gusto de repetirse de Ud. su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

El Presidente
Celso González Argüelles

Esta protesta pareció demasiado débil a algunos de los escolares allí reunidos y no faltó quien propuso que se fuese en colectividad a la redacción de la Plazuela de la Catedral para exigir una retractación completa de las ofensas inferidas a sus queridos maestros.

Se avisó de lo ocurrido al sobrino del obispo, el canónigo autor de todas esas disparates que parecen hechos de propósito para descatolizar a Asturias; y mientras Arboleya llegaba, a un chi-

quillo, ageno a la «Unión Escolar», se le ocurrió arrojar una piedra contra uno de los cristales de la redacción.

De este insensato proceder (casi tan insensato como el de esos desdichados que se empeñan en tirar coques contra el aguijón) protestaron en el acto los estudiantes, y protestamos nosotros también; porque nos consta que a los cristales no les alcanza la menor culpa en eso de que el sobrino del obispo tenga tan mala cabeza.

Pues bien; al fin, una Comisión de estudiantes pudo ponerse al habla con el redactor eclesiástico y parece que éste prometió desdecirse de las barbaridades de estos días.

Conste que nosotros, reconociendo, desde luego, la nobleza de sentimientos de los dignísimos jóvenes que constituyen la «Unión Escolar», no aprobamos su proceder: el órgano del obispo ha descendido tanto, tanto, que sólo merece que se entienda con él la justicia, ni más ni menos que si se tratara de un criminal vulgar.

Porque si los redactores se despojaron de su carácter eclesiástico para responder personalmente de las ofensas que vomitan en ese papel, ya se les podría disculpar; pero si se parapetan tras de los manteos y las órdenes sagradas para herir a mansalva y luego, en el momento de las responsabilidades, ofenden de nuevo a Dios, diciendo que baja a sus manos pecadores.... créannos los jóvenes escolares: esos tales son los seres más despreciables de la creación.

«No sería mejor, señor alcalde, que en estos días de nieve en vez de barrer las aceras, se lavaran, puesto que actualmente sobran aguas en el depósito del Fresno?»

Decimos esto porque además de prestarse mejor al servicio, se podía hacer extensivo a todas las calles de la ciudad, mientras que por el sistema de barrer, únicamente alcanza a las privilegiadas, esto es, a las del centro.

Fijese en este ruego el Sr. García Braga, si quiere ser equitativo y merecer el aplauso de todos los vecinos.

Estos días con motivo de la visita del señor magistrado especial del Supremo, se nota inusitado movimiento en los Juzgados y en la Audiencia.

Parece ser que algunos de los vocales de la Comisión municipal de bomberos piensan proponer a la aprobación de sus compañeros de comisión una moción con el objeto de que se concedan premios a los individuos del cuerpo de bomberos que lleguen los primeros al lugar donde ocurriera un siniestro, siguiendo en esto la práctica establecida anteriormente.

No nos parece mal, porque de ese modo es como se consigue despertar el est mulo entre los individuos del meritorio cuerpo de bomberos.

D. Federico Pérez del Pino, Tesorero de Hacienda que fué de esta provincia nombrado recientemente para la Intervención de la Coruña, lo ha sido de Tesorero de la provincia de León.

Ha tomado posesión del nuevo destino para el cual ha sido nombrado, el oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Ramón D. Faes.

- La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy, los siguientes cheques:
- D. Octavio Quiroga, 344,57 pesetas.
 - » Armando Alvarez, 670,40.
 - » Juan Cuevas, 25,671,07.
 - » Joaquín Santin, 67,39.
 - » Celestino Claverol, 13,744,11.
 - » Francisco F. Fueyo, 123,380,27.
 - » Emilio Cremata, 1,518,33.
 - » Eduardo Aramburu, 2,500.
 - » Emilio Mateos, 6,200.
 - » Pedro Hernandez, 1,334,75.
 - » Julio Zanón, 402,79.
 - » Diego San Roman, 27,127,86.
 - » Lucio Olay, 16,400.
 - » Manuel Alvarez, 11,403,80.
 - » Manuel Reguero, 5,697,80.
 - » Manuel Suárez, 7,243,47.
 - » Rodrigo Penjeo, 6,461,76.
 - » Enrique Serrano, 5,070.
 - » José Díaz Faes, 1,953,10.
 - » Antonio Porto, 2,468,50.
 - » José María Gutiérrez, 238,32.
 - » Benito F. Cuevas, 5,045,75.
 - » Mariano Mateo, 837,91.
 - Sr. Admor. pral. de Correos, 364,25.

- CAJA DE DEPÓSITOS
- D. Antonio Rodríguez, 139,65 pesetas,
 - » José María Muñoz, 71,25.
 - » Nicanor Canteli, 1,000.
 - » Félix Aramburu, 2,589,50.

La Comisión provincial ha fijado los siguientes precios para liquidar los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil:

- Ración de pan de 70 decagramos, 0,35 pesetas.
- Idem de cebadada de 60,375 litros, 0,99.
- Idem de paja de 6 kilogramos, 0,61.
- Idem de yerba de 15 idem, 1,22.
- Litro de aceite, 1,37.
- Kilogramo de carbón, 3,14.
- Quintal métrico de leña, 3,81.
- Kilogramo de carne, 1,66.
- Litro de vino, 0,84.

Por la Comisión provincial se anuncia que a las doce del día 3 de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta para la adquisición de acopios con destino a la conservación del firme de las carreteras provinciales de los Campos a Teverga cuyo presupuesto de contrato asciende a 7.116,20 pesetas, de Caranga a Teverga con un presupuesto de pesetas 2.664,58; de Tineo al Roñal, importante su presupuesto a 590,41 pesetas, y de Vega de Ribadeo a Bcal con su presupuesto de 1.462,33 pesetas.

Por la guardia municipal fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, José Gallo Bueno, por haber sustraído una cantidad de dinero de la expendiduría de chocolate «La Astorgana».

Ayer no llegó el tren correo de Castilla por haber quedado detenido en la estación de Villamanín a causa de las nieves.

En reyerta habida la noche del 23 de Enero en la parroquia de Trubia, resultó herido Gregorio González González, vecino de Godos, siendo el autor Enrique Segovia López el cual fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Ayer no celebró sesión la Junta provincial de instrucción pública por falta de número de Sres. Vocales.

Ha sido ascendido a oficial de 5.ª clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, nuestro apreciable amigo y correligionario D. César Ordóñez. Sea enhorabuena.

Para las doce del día de mañana domingo y en el Picadero, hay concertadas tres peleas de gallos en la forma siguiente:

- «Tempranillo» de Oviedo y «Mata-gatos XVII», de idem en 3,5.
- «Jacarandoso» de idem y «El azarino» de idem en 3,9.
- «No te fies» de Infesto y «De confianza» de idem en 3,12.

Relojes de oro a precios sin competencia. Waltham, Longuines, Omega, Repeiciones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía
Cimadevilla, 2

Durante toda la noche de anteayer y el día de ayer, no cesó de nevar en Oviedo; de tal modo que las calles y tejados de la ciudad y los alrededores, estaban completamente blancos.

Anoche había cesado el viento, y la nevada no era tan continua como el día anterior.

Hoy cúmplense siete años que falleció el inspirado vate asturiano D. Teodoro Cuesta, tan querido en Oviedo y en toda la región, cuyas oraciones describió con inimitable gracia.

Dediquemos a su memoria un cariñoso recuerdo y enviémoslo a su familia la expresión de nuestros sentimientos.

En la Junta general ordinaria que el domingo 25 del mes de Enero del próximo pasado, celebró la sociedad de socorros de obreros titulada «San Mateo» fueron nombrados para los cargos de la Directiva los señores siguientes:

Presidente: D. Manuel Vigil.
Vicepresidente: D. Magda Magdalena.
Secretario: D. Emilio González Méndez.

Vicesecretario: D. Victoriano Fernández Peña.
Tesorero: D. José Fernández González.
Vocales: D. Marcelino Solís, de la Puerta nueva alta; D. Fernando Cué, de la Puerta nueva baja; D. Ramón Alvarez, del Rosal; D. Adolfo García Cienfuegos, de San Beernabé; D. Ildefonso Alvarez, Estanco de atras; D. José María Villanueva, Covadonga; D. Gardal Argüelles, General Azcaraga; D. Am-

brosio Hévia, Campo de los Patos; don Ramón Alonso, Postigo; D. Felipe Fernández; Carpio.

El capital social que disponía el día 3 de Julio último, y el estado próspero que en la actualidad se encuentra, según el balance presentado en la última junta, es el siguiente:

Capital que tiene la sociedad, 5.627,24 pesetas.

Idem en 3 de Julio último, 4.44,09.
Superavit en el semestre, 1.186,15.

Se habla del próximo enlace de la bella señorita Carmen Abascal, hija del que fué digno Magistrado, D. Alvaro, con el ilustrado tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Enrique Vidal.

Les damos por anticipado nuestra enhorabuena.

El Sr. Alcalde ha suspendido de sueldo por dos días a los serenos José Suárez y Francisco Barredo, por faltas cometidas en el servicio.

Tribunales

Hoy se celebrarán en nuestra Audiencia los juicios orales siguientes.

Gijón.—Contra Alfredo González Alvarez, por lesiones. Pena tres años tres meses y veintidós días de prisión correccional. Abogado Sr. Salcedo. Procurador Sr. Bernardo.

Gijón.—Contra Eulogio Valdés Muñiz, por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado señor Cabeza (don Robustiano). Procurador Sr. Bernardo.

Belmonte.—Contra Angel Fernández Pérez, por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor Abogado Sr. Colubi. Procurador Sr. Alvarez Cabal.

Luarca.—Contra Segundo Eguilar y otro, por lesiones. Pena un año y un día de prisión correccional. Abogado Sr. Suñer. Procurador señor Alonso.

Cámara de Comercio de Oviedo

Convocatoria

Las Juntas Directivas de las «Secciones de Industria y Comercio» convocan a todos los señores socios de la Cámara para una reunión, que se celebrará el domingo 2, a las seis de la tarde; suplicando la asistencia puntual a fin de que los acuerdos se tomen con el mayor número posible de asociados

Pérdida

Una pobre sirvienta perdió un billete del Banco de España, de 25 pesetas, desde la calle de la Rúa hasta la Puerta Nueva Baja, número 35, donde suplica que se lo entregue la persona que la haya encontrado, pues hará una obra de caridad por ser una pobre criada a quien se le ha extraviado dicha cantidad.

Los vinos olorosos CERRON ALTO y J. C. W. C. de la casa de D. Pedro DOMECQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, ocaña (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Torero de moda.

Para torero, Reverte, bien en Avilés ó en Nimes; pero cortando camisas no hay otro como MARTINEZ.

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funiones para hoy

Primera sección, a las nueve.

Meterse en honduras

Segunda sección, a las diez.

Una onza

Tercera sección, a las once.

El plato del día

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía
BANQUEROS

Cotizaciones del 30 de Enero de 1902

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,55
4 por 100 Exterior.	79,55
4 por 100 Amortizable.	81,65
Cubas (1886)	00,00
Idem de (1890).	00,00
Banco España.	452,00
Tabacaleras	389,00
Aduanas.	00,00
Filipinas.	00,00
5 por 100 Amortizable.	94,80

CAMBIOS

Londres, vista.	34,00
Paris, vista, dinero.	36,30

ORO

Alfoncino.	32,00
Onzas sabelino	33,00
	37,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	115,00
» 2.ª	115,00
» 3.ª	101,00
C.ª Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	000,00
Banco Asturiano	00,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviera Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	000,00
Credito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	97,00
Minas de Carraño	00,00
Polar	118,05
Banco Hispano Americano	000,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	101,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 31.

Un ingeniero austriaco ha inventado una máquina voladora, provista de un motor que solo pesa 20 kilos y desarrolla una fuerza de 80 caballos.

Con este descubrimiento, créese resuelto el problema.

Madrid, 31.

Probablemente, en el Consejo de ministros que se celebrará mañana sábado, presentará Urzáiz el expediente para la concesión del crédito extraordinario con destino a la extinción de la langosta.

Madrid, 31.

Pidal ha dado a sus amigos de Roma el banquete por la fiesta onomástica de Alfonso XIII, que había aplazado con motivo del fallecimiento de la infanta Cristina.

A la fiesta asistieron el secretario de Estado del Vaticano monseñor Rampolla, y varios cardenales y embajadores.

ADVERTENCIA

Después de las diez de la noche, quedaron interrumpidos todos los hilos telegráficos que comunican a Oviedo con la capital de la provincia; efecto sin duda de las grandes nevadas de estos días.

Y he ahí la explicación de no poder publicar más que los anteriores telegramas, que llegaron por casualidad a nuestro poder antes de la hora señalada.

A LAS FAMILIAS

TARIFA DE PRECIOS

del carbón que se expende en el almacén Estanco de Atrás, número 4, hoy calle de Caveda. Teléfono núm. 152.

	Toneladas		Quintales	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Carbón grueso ó sea cribado servido á domicilio.	34	>	1	60
Id. galleta lavado superior calidad servida á domicilio.	32	>	1	50
Id. menudo fraguas lo mejor en su clase id. idem.	25	>	1	35
Id. id., calderas y cocinas clase superior id. idem.	22	>	1	10

El menudo calderas y cocinas hay una existencia de SESENTA TONELADAS, El que desee adquirir toda la partida se le hará una rebaja de dos pesetas en tonelada ó sea a 18 pesetas.

Medios quintales corridos (de 23 á 26 kilos) se venden en el almacén a 0,80 céntimos la galleta; 0,60 el menudo. Los pedidos además de en el almacén, pueden hacerse en la tienda de los Sres. Cardin, Trascorrales.—PAGOS AL CONTADO.



L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio
9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.	Fcos. 10.000.000
Reservas.	11.950.873
Primas á recibir.	84.885.663

Total de Garantías. . . Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.001

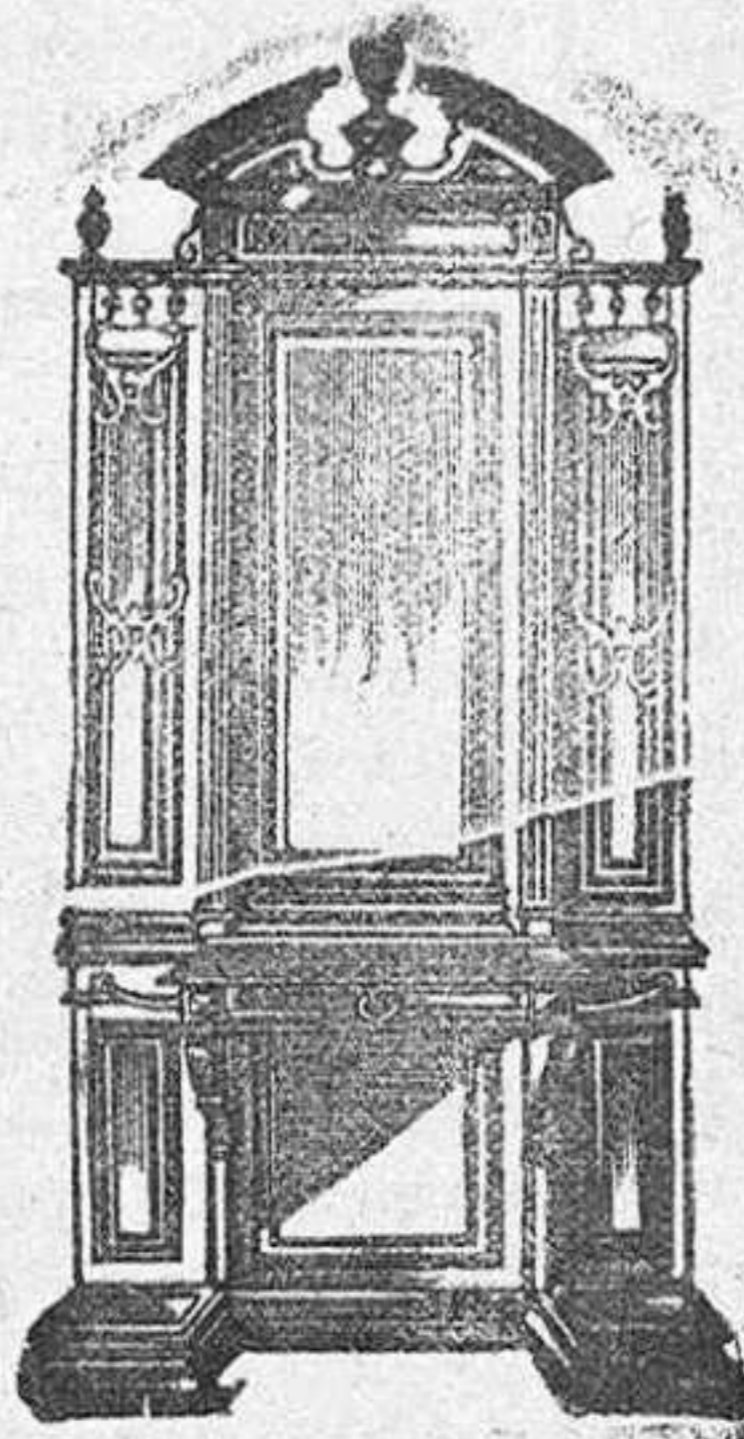
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a D. José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 8, bajo.



La Gran Bretaña

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

DE

Ricardo Ruiz Zorrilla

OVIEDO: Uría, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



EL SEÑOR

D. ELOY FERNANDEZ SOLIS MONTÉS

HA FALLECIDO EN LAVIANA

á las tres de la tarde del 31 de Enero de 1902

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos D. Constantino, D.ª Dolores, D. Luis, D.ª Adolfa, D. José María, D. César y D. Joaquín; hijos políticos D. Esteban Riera y D.ª María G. Campomanes; nietos, hermanoss, primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios, y asistan al entierro que se celebrará hoy sábado, 1.º de Febrero, en la parroquia de Laviana, por lo que quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas

La Paternal

Compañía anónima de Seguros á prima fija Contra Incendios
FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo

Establecida: en Paris, rue Ménazo, núm. 4

En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Garantía.	Fcos. 60.000.000
Capitales asegurados.	52.600.000
Siniestros pagados.	96.000.000

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extranjeras) que hacen operaciones en España «LA PATERNAL» ha sido una de las primeras á desarrollar la tal industrial en el país.

«LA PATERNAL», en vez de fijar los efectos de sus contratos en punto de residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías), se ha comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus pólizas, á admitir la competencia del tribunal del juzgado donde ha sido firmada la póliza, y tiene la satisfacción de declarar que durante sus 50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna queja justificada de sus numerosos asegurados.

SUBDIRECTOR EN OVIEDO:

Sr. D. Galo Valdés

Calle Puerta Nueva baja, número 10

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para toda clase de cultivos y praderías de la familia de la Sociedad anónima Santa Barbara LA MANJOYA.

Venta exclusiva en este concejo.

LEONCIO DEL VALLE

Fontan, núm. 3; Oviedo

Academia de Derecho

dirigida por

D. Alfredo Quintana

Desde el día 1.º del próximo mes de Febrero queda abierta la escuela preparatoria de Derecho para los alumnos libres y oficiales que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes del mes de Junio.

Informarán en esta administración.

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano á precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

Centro jurídico

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez; Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo á D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Félix Rodríguez Valdés

Notario y Abogado

ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco número 5, 2.º 20—14

Neptuno y Febo

Taller de reparaciones

DE

Luis de Castro y C.ª

Calle de González del Valle, 8

OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos.

REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura.

Precios sin competencia

Pasando aviso al taller, se irá á domicilio á recoger los objetos que se deseen arreglar.

ENFERMEDADES

DEL

PULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

ARTURO BUYLLA

Oviedo, Uría, 16, pral.

Consulta: de 12 á 4.)

Traspaso

Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas.

Buen sitio.

En esta Administración informarán.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas
Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de España de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por mas á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sub-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León

SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. Includes columns for 'Estaciones', 'Cor.', 'Mix.', and 'M.'. Sub-tables for routes like 'Oviedo a Trubia' and 'Trubia a Oviedo' are also present.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Trubia y Cangas de Tineo, a las seis de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de viuos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por Real orden. Destilador de aguardiente puro de vino estilo. COGNAC FINE CHAMPAGNE. Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra. Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REINIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000. Total 56.977.766 Pesetas. Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. SUBDIRECTOR DE ASTURIAS EDMUNDO LACAZETT OFICINAS, RUA, 5.—OVIEDO.

Academia. Francés Inglés y Teneduría de libros. Método práctico de enseñanza sin molestar la memoria del alumno. Honorarios módicos. Magdalena, 18, 2.º

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS) ID. DE MANO DESDE 90 PESETAS (18 DUROS) MAS DE QUINIENTOS MODELOS. Para Familias y toda clase de Industria en que se emplea la costura así como para trabajos artísticos, ejecutados con la célebre MÁQUINA BOBINA CENTRAL. En vista de la inmensa popularidad y reputación altísima alcanzada por nuestras excelentes máquinas, hay muchos fabricantes y revendedores que valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para desprender al público, las imitan y falsifican y hasta emplean el acreditado nombre Singer para engañar a los incautos. Prevenimos, pues, al público que las máquinas legítimas Singer se venden únicamente a nuestros agentes autorizados, porque de lo contrario se expone a adquirir una máquina ó compuesta para ocultar sus muchos años de uso, ó falsificada y procedente de fabricante desconocido ó de revendedor absolutamente irresponsable. Pidanse Catálogos ilustrados que se dan gratis en AVILES.—ARCOS DEL AYUNTAMIENTO GIJÓN.—MOROS, 9, (frente a la calle de Muzuza) Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de París)

COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA de vapores-correos al Río de la Plata. Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos corraes directamente para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos. Para más informes dirigirse a sus representantes en la Coruña. Sres. Hijos de Martínez Dalmau, y en Oviedo a D. Manuel Pérez San Vicente, comercio. Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.—OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN

Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FERÉAL (25). Misterios de la Inquisición. trimento de los hermanos «garduñas» y no sacar contra ellos mi puñal, sino es en legítima defensa. —«Amén»— respondieron a coro todos los presentes, arrodillados al rededor del «guapo». Esta ridícula ceremonia había concluido. «Mano fina» tomó del brazo a su compañera y dirigiendo una mirada de despedida a sus antiguos camaradas, salió del antro de la «Garduña» para no volver a entrar jamás en él. —«Hermanos»— exclamó el «jefe» en cuanto «Mano fina» desapareció— hazome una novena a Nuestra Señora de los Dolores, para que nos envíe un digno sucesor de ese pobre descarriado que se acaba de marchar.

IX. El favorito del inquisidor. Al día siguiente a la orgía que hemos relatado, y a eso de las diez de la mañana, el inquisidor acababa de levantarse. En su rostro se notaban todavía señales de los excesos de la noche pasada y de ese sueño intempestivo que fatiga y cansa las fuerzas en lugar de repararlas. Pedro Arbués estaba muy pálido. A la excitación nerviosa causada por su intemperancia uníase las agitaciones de una pasión contrariada y de una sorda cólera contra los agentes de sus crímenes. El recuerdo de Enriquez era, sobre todo, el que más le irritaba; la salvaje pasión del inquisidor por Dolores aumentaba su desesperación por todos los obstáculos que habían echado por tierra sus proyectos. El color bláncos de Pedro Arbués se mezclaba por momentos con manchas violáceas; sus grandes ojos, de

un azul sombrío, luminoso y profundo lanzaban miradas de tigre. Acercóse a un brasero que ardía en el centro de la habitación y calentó a él sus manos rígidas de frío. La violencia de sus sensaciones concentraba en el cerebro todo el calor vital. —¡Dolores!— exclamó —¡Dolores! Su imaginación exaltada representábase a esta mujer en todas partes. —¡Que hermosa estabas!— prosiguió Pedro Arbués, irresistiblemente perseguido por el recuerdo de la joven —¡Que hermosa estarías en medio de tu terror!... ¡Oh, habrías tenido en mi casa!... ¡Habrías tenido aquí sin temer su cólera ni sus gritos!... Esto hubiera ocurrido sin la cobardía de Enriquez... ¡Infame!... ¡Vil esclavo que no sabe más que adular y no servir!... ¡Raza maldita que besa el polvo de nuestras sandalias y retrocede ante el peligro cuando se trata de complacerse... —¡Pero, qué!— continuó el fiero inquisidor levantando bruscamente la cabeza —¿yo soy yo el amo aquí y no puedo oír enar por la fuerza lo que la destreza no ha podido hacer?... —¡Hola!— dijo acercándose a una puerta que conducía a la antecámara de los familiares de servicio —¡Llamad a mi secretario. Este vino en seguida.

Era un joven, de familia pobre, que para evitar la miseria y las persecuciones se había puesto al servicio de Su Eminencia. —Don Felipe— dijo el inquisidor —¿ha sido arrestado esta noche el gobernador de Sevilla? ¿fué conducido a las prisiones del Santo Oficio? Don Felipe se inclinó diciendo: —Señor, las órdenes de Su Eminencia han sido cumplidas. Un rayo de alegría animó los ojos del inquisidor. —Bueno; que venga José. El secretario salió. El inquisidor comenzó a pasearse por la habitación. —Al menos— se dijo —me vengaré de ella; y espero que esos gitanos malditos que protejo cumplirán mejor que mis familiares. Los hijos de la «Garduña» no yerran nunca sus golpes. El Esteban a quien yo temía no existirá a estas horas. La figura de José se presentó a la puerta de la habitación. A su vista, la fisonomía del inquisidor se dulcificó de un modo singular. —Entra, José— dijo —Tu presencia me es muy grata. El novicio era, en efecto, uno de esos seres indispensables a los poderosos desocupados, y a los cuales se les designa con el nombre de «favoritos»: instrumentos del bien ó del

mal, según la bondad ó la perversidad de su espíritu, seres débiles que priva por la suavidad y complacencia de su carácter; influencias misteriosas, fatales como el destino, genios familiares del señor en los que se inspiran todas sus acciones buenas ó malas y que parecen poseer en virtud de un talismán en cautado; porque el día que este talismán se rompe acábase su poderío. —Señor; ¿habéis dormido mal esta noche?— preguntó el favorito con voz cariñosa. —Sí, dormí mal, José. He pasado una noche horrible. —Señor; también en el palacio ha pasado mala noche un hombre, herido en el cuerpo y en el alma por servir a Vuestra Eminencia. Los ojos de Pedro Arbués centellearon de coraje. José sin desconcertarse, prosiguió: —Este hombre, señor, se ha expuesto a perder la vida por servir a Vuestra Eminencia, y cuando se presentó ante vos, lleno de sangre y de heridas, le tratasteis como a un animal inhumano, por lo cual él renunció a justificar su conducta. —¡José!— exclamó el inquisidor lleno de cólera; —sabes que el otro que no fuere tú osará interceder por Enriquez... —Vuestra Eminencia, le escucha,